



# Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2023-15278

viernes, 16 de junio de 2023

A : Víctor O. Bisonó Haza  
Ministro de Industria y Comercio y Mipymes

Asunto : Autorización

Referencia : Comunicación núm. 0715, d/f 12 de junio del 2023

En cumplimiento del Decreto núm. 6-23, emitido por el Presidente de la República en fecha 17 de enero del 2023, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar la celebración del lanzamiento sobre cinco (5) proyectos MICM-OMPI y taller sobre propiedad intelectual en las industrias creativas. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente,

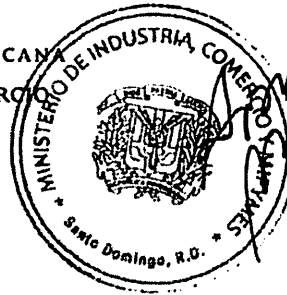
José Ignacio Paliza  
Ministro Administrativo de la Presidencia

JIPN  
JDR  
rg



2915

Gobierno de la  
República Dominicana  
INDUSTRIA, COMERCIO  
Y MIPYMES



Señor  
**Víctor Bisonó Haza**  
Ministro MICM  
Su despacho.-

12 JUN 2023

Distinguido ministro Bisonó:

Luego de un cordial saludo, tengo a bien solicitar su autorización para el lanzamiento de cinco (5) proyectos que se están trabajando con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), así como un taller sobre *"Propiedad Intelectual en las Industrias Creativas dirigido a los desarrolladores de videojuegos"*. Dicha actividad está pautada a celebrarse el día 7 de julio de 2023, con una estimación presupuestaria de RD\$710,000.00 pesos dominicanos.

El objetivo de este evento es presentar lo que se ha estado desarrollando para fomentar el crecimiento y la innovación de las industrias creativas, mediante la gestión de los activos de propiedad intelectual, a saber:

1. Proyecto de fomento del uso de sistemas de Propiedad Intelectual como fuente de financiamiento dirigido a emprendedores Mipymes.
2. Proyecto sobre el diseño e implementación de un Plan de Acción Subregional de Industrias Creativas.
3. Proyecto para Mapeo del Sector Videojuegos "Promoviendo el valor de la industria de videojuegos de la República Dominicana mediante el desarrollo de capacidades en materia de gestión de la Propiedad Intelectual".
4. Programa para Mujeres en carreras STEM.
5. Mentorías a Desarrolladores de Videojuegos.

Hago uso de la ocasión para reiterarle mis sentimientos de estima y consideración,

Muy atentamente,

  
**Vilma I. Arbaje de Contreras**  
Viceministra de Comercio Exterior



VIAC/IR/mr  
sl

0715

12 JUN 2023

Señor  
**José Ignacio Paliza**  
Ministro Administrativo de la Presidencia  
Su despacho.-

**Asunto:** No Objeción para la celebración del lanzamiento sobre cinco (5) proyectos MICM-OMPI y taller sobre Propiedad Intelectual en las Industrias Creativas.

Distinguido ministro Paliza:

Cortésmente, en virtud del decreto No. 6-23, emitido por el Presidente Luis Abinader Corona, tengo a bien dirigirme a ese Despacho en ocasión de solicitar la **No Objeción**, a fin de realizar los gastos públicos necesarios para la celebración del lanzamiento de cinco (5) Proyectos MICM-OMPI y un taller sobre Propiedad Intelectual en las Industrias Creativas, a celebrarse el 07 de julio de 2023, en un Hotel de la ciudad.

El objetivo de este evento es presentar lo que se ha estado desarrollando para fomentar el crecimiento y la innovación de las industrias creativas, mediante la gestión de los activos de propiedad intelectual, a saber:

1. Proyecto de fomento del uso de sistemas de Propiedad Intelectual como fuente de financiamiento dirigido a emprendedores Mipymes.
2. Proyecto sobre el diseño e implementación de un Plan de Acción Subregional de Industrias Creativas.
3. Proyecto para Mapeo del Sector Videojuegos "Promoviendo el valor de la industria de videojuegos de la República Dominicana mediante el desarrollo de capacidades en materia de gestión de la Propiedad Intelectual".
4. Programa para Mujeres en carreras STEM.
5. Mentorías a Desarrolladores de Videojuegos.

Hago uso de la ocasión para reiterarle mis sentimientos de estima y consideración.

Muy atentamente,

  
**Víctor O. Bisonó Haza**  
Ministro

VOBH  
VIAC/IR/mr  
九



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2023-16610  
Fecha y hora de registro: 01-jun-2023 04:54:56  
Técnico que atendió: Teres Mercedes, Danny Jose  
Unidad Operativa de Gestión de Documentos del Ministro  
Consultado de conformidad con el Tel. 733D1517

RECIBIDO EN EL DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA